

FUNDACIÓN MOISÉS BERTONI

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA PARA DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES DE CREACIÓN COLECTIVA DE CORTOS CON ENFOQUE DE ARTE SOCIAL PARA EL CAMBIO DE COMPORTAMIENTO COMO HERRAMIENTA DE SOSTENER.

1. ANTECEDENTES

Durante las últimas décadas, el nivel del acceso al agua y a servicios de saneamiento ha mejorado significativamente en América Latina y en el Caribe (LAC por su sigla en inglés). Sin embargo, los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) de la ONU recientemente aprobados, introducen importantes desafíos en el sector del agua y saneamiento incluyendo en la región LAC, así como la universalización de los servicios. El logro de estos objetivos ambiciosos requiere mejoras en el uso y mantenimiento sostenible y adecuado de las instalaciones, además de prácticas adecuadas de higiene. Con el fin de abordar el desafío de la sostenibilidad en el sector del Agua, Saneamiento e Higiene (WASH por su sigla en inglés), One Drop y la Fundación Moisés Bertoni, en asociación estratégica con el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), unieron fuerzas para crear e implementar un proyecto en Paraguay en el marco del Programa Lazos de Agua, una iniciativa de 4 años financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo, la Fundación One Drop, la Fundación Coca Cola y la Fundación FEMSA, para apoyar a los gobiernos en el logro del ODS #6: “Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos”.

El Programa Lazos de Agua y todos los Proyectos individuales que lo componen tienen el objetivo de desarrollar un modelo de programa de agua, saneamiento e higiene innovador centrado en el cambio de comportamiento para proveer acceso universal y sostenible a estos servicios.

La estrategia paraguaya del Programa está basada en el modelo A-B-C para la sostenibilidad propuesta por la Fundación One Drop donde tres elementos sean los elementos claves que en su conjunto garanticen el alcance de servicios sostenibles de agua, saneamiento e higiene (ASH); siendo estos elementos:

1. **A: (Access):** Acceso a servicios de agua, saneamiento e higiene
2. **B (Behavior Change):** Cambio de Comportamientos¹ claves para el buen impacto y sostenibilidad de las intervenciones
3. **C (Capital):** Facilitar el desarrollo de la cadena de suministros de ASH y el acceso a microcréditos para financiar inversiones propias en agua, saneamiento e higiene

¹Cambio de Comportamiento corresponde a la letra B por razones de su equivalente en inglés (Behaviour Change).

En Paraguay, el proyecto de Lazos de Agua se denomina "**Y Kuaa**" y que contempla una alianza entre los siguientes socios:

- Un grupo de socios implementadores
- Socios implementadores locales actuales y potenciales incluyendo ONGs y gobierno local
- Socio Local ONG: Fundación Moisés Bertoni
- Socio Local Gobierno: Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA)
- Entidades del sector privado formal e informal incluyendo instituciones financieras e proveedores de servicios locales
- Socios de arte social para el desarrollo de las intervenciones de arte social para el cambio de comportamiento
- Comunidades

En la Fundación Moisés Bertoni apostamos al concepto de Desarrollo Sostenible y lo entendemos como el proceso de creación de valor ambiental, social y económico. Nos abocamos a un modelo de desarrollo equilibrado, equitativo e inclusivo y asumimos que se trata de un tema complejo que integra múltiples elementos y dimensiones.

El proyecto "**Y Kuaa**" contempla una alianza estratégica con el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA) y apunta al desarrollo de un enfoque municipal con la integración de una estrategia de cambio de comportamientos mediante el uso creativo y participativo de artes sociales y una estrategia de desarrollo de capacidades locales en función de impulsar el desarrollo de la cadena de suministros y una demanda efectiva.

El SENASA es el organismo técnico del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de Paraguay, creado por la Ley 369/72 cuya misión es "promover, ejecutar obras y dar asistencia organizativa, administrativa y técnica, para la prestación del servicio objeto de esta ley en poblaciones que tengan un número igual o menor a diez mil habitantes, sean ellas urbanas o rurales".

En el marco de la presente consultoría, se pretende acordar e implementar la estrategia de comunicación del proyecto considerando todos los actores involucrados e interesados, adecuados a la estrategia de comunicación del Programa Lazos de Agua y aprobado por el equipo de Comunicación del Programa.

2. OBJETIVO DE LA CONSULTORIA

El objetivo de la presente consultoría es la creación colectiva de 5 Cortos audiovisuales con enfoque de ARTE SOCIAL PARA EL CAMBIO DE COMPORTAMIENTO para SOSTENER prácticas deseables en torno al comportamiento priorizado.

3. CONTEXTO DE LA INTERVENCIÓN

Las actividades se desarrollarán en comunidades rurales y pequeñas ciudades de los departamentos de Caaguazú, San Pedro, Concepción, Paraguari e Itapúa. Así, las comunidades rurales o ya cuentan con infraestructura para el abastecimiento de agua o están en proceso de construcción de los sistemas en este año. En caso de las pequeñas ciudades, son las que ya han sido adjudicadas para la construcción de sistema de alcantarillado sanitario.

La lista de comunidades correspondientes a la presente consultoría se detallan en el Anexo I.

4. COMPORTAMIENTOS CLAVES

La estrategia de intervención busca sostener los cambios en el comportamiento a fin de generar hábitos de higiene y prácticas que favorezcan la sostenibilidad de los sistemas de agua, saneamiento e higiene. Cada comportamiento identificado esta en relación con una definición concreta y un grupo meta que orienta el enfoque de la herramienta a ser creada.

TEMAS	COMPORTAMIENTOS CLAVE	GRUPOS META	ZONA
El lavado de manos con agua y jabón en momentos clave	Lavarse las manos con agua y jabón en los siguientes momentos: -Antes de cocinar -Antes de comer - Después de ir al baño -Después de cambiar pañales -Después de tocar a animales	<u>Grupo meta principal:</u> Madres <u>Grupo meta secundario:</u> niños/jóvenes Padres que realizan trabajo de agricultura (únicamente para comunidades rurales)	Comunidades rurales y pequeñas ciudades
El pago de tarifa de servicios de agua debidamente	Pagar la tarifa del servicio de agua según período y monto (tarifa fija o según consumo bajo control de micro medidor) establecidos por la asamblea.	Titulares del servicio (mayormente hombres)	Comunidades rurales Pequeñas ciudades
La conexión a la red de alcantarillado (titulares del servicio)	Conectarse a la red de alcantarillado condominial teniendo en cuenta sus implicancias.	Titulares del servicio (mayormente hombres)	Pequeñas ciudades
El manejo seguro y tratamiento adecuado del agua para consumo en el hogar	Lavar los recipientes de almacenamiento de agua con agua y jabón antes de llenarlo para almacenar el agua de consumo. Almacenar el agua tratada lista para beber en un recipiente limpio con un diámetro de menos de 10cm o con grifo o llave. Mantener siempre tapado el recipiente de almacenamiento de agua de consumo tratada. Tratar el agua que proviene de otras fuentes (pozo, arroyos, rio, agua lluvia, etc.) y agua almacenada antes de su consumo aplicando por lo menos uno de esos métodos de desinfección: Clorar, Hervir, Filtrar con un filtro de sólidos más cloración	Madres	Comunidades rurales y pequeñas ciudades
Factor transversal: las actividades y productos de ASCC deberán tener en cuenta la perspectiva de Género en relación a cada comportamiento clave. Participación de las mujeres en cargos de decisión de las JS.			

Se tiene en cuenta la identificación de determinantes barrera y motor de los comportamientos, los productos de ASCC diseñados se enfocan en la disminución de las barreras y el aumento de los motores para motivar el cambio de comportamientos y la sostenibilidad de los mismos.

5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

El Consultor deberá realizar las actividades que se indican a continuación, en carácter indicativo y no limitativo, por lo que no se excluye la posibilidad de que tengan que realizar otras actividades no contempladas en el presente TDR y que se consideren necesarias para el logro del objetivo.

1. Participar en reunión de planificación, orientación y aclaraciones para el diseño de talleres.
2. Elaborar un programa de talleres en el que se desarrolle participativamente y según los lineamientos expresados en el Plan Creativo un corto audiovisual. Serán 5 jornadas de taller de 3 horas cada encuentro.
3. Elaborar cronograma de diseño, validación e implementación de las actividades SOSTENER en el marco temporal de mayo a octubre de 2019.
4. Implementación y desarrollo de 5 jornada de talleres según programa validado.
5. Participar de reuniones de planificación y evaluación de proceso de implementación.
6. Aplicar herramientas MEL para el registro de actividades y evaluación de las intervenciones de ASCC en campo.
7. Participar en talleres de capacitación para el uso de herramientas MEL y el enfoque ASCC.
8. Entregar según anexo IV fuentes de verificación y diario del artista.
9. Realizar ajustes pertinentes en las intervenciones, según las evaluaciones realizadas y las sugerencias brindadas por la Coordinación ASCC de la FMB.
10. Participar en el proceso de validación que impliquen los productos/herramientas de ASH a ser elaborados.
11. Participar de réplicas comunitarias con el uso del producto/herramienta elaborado.

6. PRODUCTOS ESPERADOS

1. P1. 2 Programas de talleres SOSTENER; 1 para comunidades rurales y 1 para pequeñas ciudades debidamente validados.
2. P2. Registro y evaluación de actividades según herramientas MEL debidamente verificados.
3. P3. 4 Cortos audiovisuales con enfoque ASCC para comunidades rurales y 1 corto audiovisual con enfoque ASCC para pequeñas ciudades que hayan sido debidamente validados y cumplen con criterios de calidad exigidos.
4. P4. 1 Guía didáctica de CINE FORO. Para Juntas de Saneamiento y agentes de cambio.

7. PERFIL DEL EQUIPO DE ARTE SOCIAL

1. Profesionales de la comunicación audiovisual.
2. Compromiso social y experiencia comprobada trabajando a nivel local y comunitario
3. Fluidez en el uso del lenguaje español y guaraní
4. Experiencia en talleres con población rural y/o periurbana.
5. Experiencia en proyectos en asociación con organizaciones nacionales o

internacionales

6. Demostrada capacidad de innovación y agilidad
7. Habilidad para trabajar con diferentes segmentos de la población y adaptarse a las actividades artísticas y educacionales del público y su perfil sociocultural.
8. Habilidad para integrar formas del arte local y prácticas culturales específicas de la zona al proceso creativo.
9. Capacidad de entender temas relacionados al desarrollo social- Capacidad de abordar estos temas a través del arte.
10. Experiencia en integrar mensajes, comportamientos o normas sociales en las narrativas de una campaña para el cambio de comportamiento, marketing social o salud pública.
11. Usa metodologías participativas en procesos de creación artística, experiencia en la implementación de talleres de creación comunitaria de productos de arte con población rural o periurbana.
12. Tiene prácticas de inclusión y no discriminación de grupos marginalizados y promueve la igualdad de género
13. Capacidad para recolectar y monitorear datos y programas de actividades (cuantitativo y cualitativo) en su proceso de implementación con calidad utilizando varios métodos.
14. Capacidad de uso de datos y testeo (lecciones aprendidas, pilotos, testeo) para entender el impacto de su trabajo y adaptarse/mejorar las actividades de los proyectos.
15. Experiencia escribiendo reportes de alta calidad basado en resultados.

8. COSTO Y FORMA DE PAGO

Se evaluará la propuesta económica en relación a la propuesta técnica. El pago será realizado por producto logrado y aprobado, según cronograma a establecerse una vez acordado los términos y compromisos y aprobado los programas por la responsable de esta consultoría

9. PLAZO, LUGAR Y HORARIO DE TRABAJO

Las actividades se desarrollarán de mayo a octubre de 2019, en las comunidades asignadas y en Asunción según demande el tipo de actividad.

10. CÓMO POSTULAR

Las personas interesadas deberán enviar a mandersen@mbertoni.org.py con el asunto "CONSULTORIA PARA ARTE SOCIAL PARA EL CAMBIO DE COMPORTAMIENTO" los siguientes documentos:

- CV de la organización y de los miembros del equipo
- Propuesta técnica y financiera. Ver anexo III
- Al menos 3 muestras de trabajos previos que prueben la experiencia requerida para la presente consultoría (videos, programas de talleres, fotos etc)

La fecha límite para la presentación de la propuesta será el jueves 09 de mayo de 2019 a las 17 hs. Se recibirán consultas y las postulaciones vía correo electrónico a la dirección indicada.

11. PROCESO DE EVALUACIÓN

Evaluación técnica: Incluye la evaluación y calificación de los VC y propuesta técnica remitida.

Se evaluarán y calificarán la formación académica, la experiencia profesional general y la experiencia profesional específica. Se esperan documentos respaldatorios.

El proceso de evaluación tomará entre 3 a 5 días hábiles a partir del 9 de mayo de 2019 luego del cual se solicitará una entrevista con los preseleccionados.

12. COORDINACIÓN DE LA CONSULTORÍA

La responsable de esta consultoría es la Coordinadora de Arte Social para el cambio de comportamiento, quién será la encargada de la aprobación de los entregables.

La Coordinación General del Proyecto de acuerdo a su rol, realizará la supervisión de los trabajos del Consultor.

ANEXO I: Lista de comunidades.

	Departamento	Municipio	Localidad	PRODUCTO SOSTENER
1	Guairá	Villarrica	Espinillo	AUDIOVISUAL
5	Caaguazú	3 de Febrero	3 de Febrero	AUDIOVISUAL
15	Paraguarí	Caapucú	Capillita 3	AUDIOVISUAL
16	San Pedro	Sta. Rosa del Aguaray	Sta. Barbara - Barrio San Antonio (Ampliación)	AUDIOVISUAL
29	Itapúa*	Fram	Fram	AUDIOVISUAL
30	Itapúa*	Capitan Miranda	Capitan Miranda	

ANEXO II: Cronograma de actividades.

Actividades	05/19	06/19	07/19	08/19	09/19
Programas de talleres para Creación Comunitaria de CORTOS AUDIOVISUALES					
Validación de programas e implementación de los talleres SOSTENER (Talleres y réplicas comunitarias)					
Reunión de Seguimiento					
ENTREGA DE PRODUCTOS					

ANEXO III: Lineamientos de PROPUESTA TÉCNICA

<p>P1. Programa de talleres SOSTENER</p>	<p>Estructura de taller: 5 jornadas de 3 horas cada una. Contenido de taller: Se esperan jornadas de creación participativa de guión, planificación y producción de la filmación. Enfoque metodológico: Utilización de dinámicas lúdicas, técnicas de activación de la creatividad, utilización de referencias culturales propias de las comunidades. Grupo meta: Juntas de saneamiento y usuarios del servicio. Los agentes de cambio y las asociaciones de Juntas de Saneamiento pueden estar involucrados.</p>
<p>P4 Cortos audiovisuales con enfoque ASCC</p>	<p>Creación de guión: el guión parte de los participantes.</p> <p>Producción y filmación: se espera que se involucre a los participantes y movilice a la comunidad en torno al tema y la herramienta.</p> <p>Post producción: se espera que los profesionales logren la edición de manera posterior al trabajo con la comunidad y que se contemplen criterios de calidad.</p> <p>Calidad del producto final: En formato preferentemente MP4 (como mejor opción) o MOV - con opción de utilizar otros formatos de video- (mirar https://support.google.com/youtube/troubleshooter/2888402?hl=en) Resolución: HD -de ser posible – mínimo requerido 240x180. Encuadre 16:9 (estándar) Más info: https://support.google.com/youtube/answer/6375112?co=GENIE.Platform%3DDesktop&hl=en Observación: filmar en horizontal/panorámico.</p>
<p>P5. Guía didáctica de cine foro</p>	<p>Dirigido a miembros de las Juntas de Saneamiento y agentes de cambio.</p> <p>Debe incluir un plan de difusión.</p>